

5-R-5.

2

PRISION PROVINCIAL

DE

Z A R A G O Z A

EXPEDIENTE PROCESAL DE

Jose Vicente Lopez

10

NATURAL DE Munansa

PROVINCIA DE

alhaya

VECINO DE Quicera

PROVINCIA DE

berona

HIJO DE

José

Y DE

Carmina

EDAD

20 años

PROFESION

Delincuente

INSTRUCCION

Leal

RELIGION

ESTADO

soltero

HIJOS

NUMERO DE ELLOS

ANTECEDENTES

INGRESA POR

VEZ

Espana n: 24

REGISTRO	SUMARIO	JUZGADO	DELITO	FECHAS	
Fol: Li:				Detencion	Libertad
477-40		General Auditor		10-4-38	13-4-38
				13-4-38	10-3-39 cond

P. E. Burgos

10 Abril 1938

Ingresó procedente de la de Vitoria en esta Prision entregado por la Guardia Civil en concepto de detenido a disposicion del Excmo. Sr. General de la 3 Region con oficio del Director de aquella Prision que se une a Jose Azuria Cardil. se participa.

V. B.
El Director

[Signature]

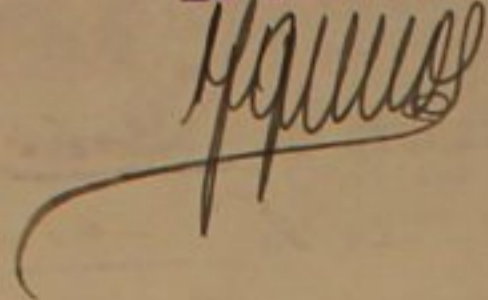
El Subdirector

[Signature]

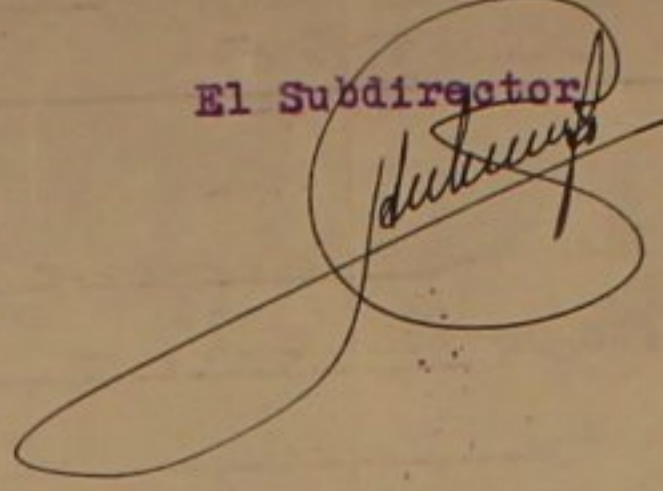
14 de Abril 1938

Se recibe y une al expediente de Jos'e Azuria Cardil telegrama postal del General poniendo este recluso a disposicion del Auditor. Se participa.

Vº Bº
El Director



El Subdirector

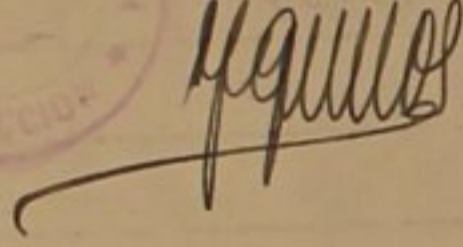


22 Abril 1938

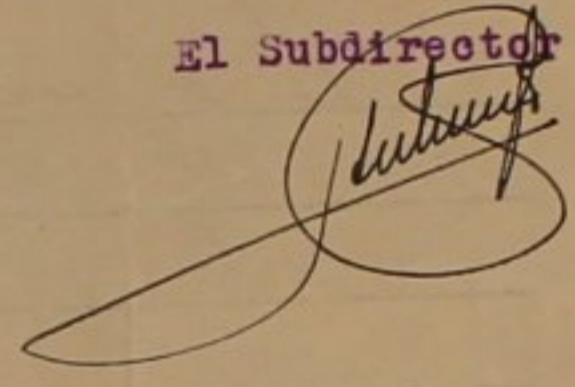
Se recibe y une oficio del Juez Militar D. Ignacio Navarro Marco interesando si se encuentra en esta el recluso de este expediente. Se contesta afirmativamente.

Vº Bº

El Director



El Subdirector

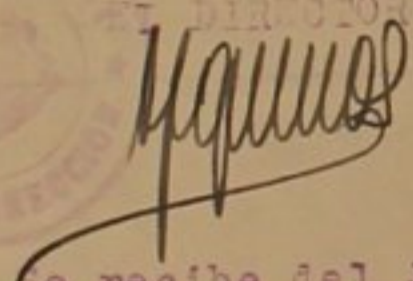


6 Septiembre 1938.

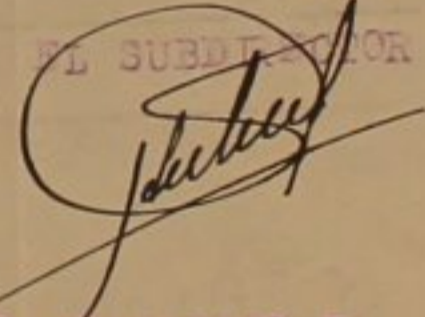
Asiste a Consejo de Guerra en virtud de telegrama postal del General que se une, reingresando en el mismo dia.

V. B.

EL DIRECTOR



EL SUBDIRECTOR



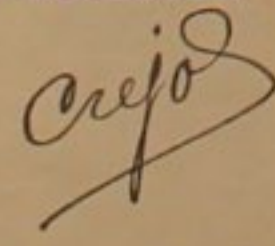
5 Diciembre 1938

Se recibe del Juzgado Militar nº 20 de Zaragoza y se une a este expediente, certificacion de sentencia y liquidacion de condena de este penado, sentenciado a la pena de TREINTA AÑOS DE RECLUSION PERPETUA, que dejara extinguidos en

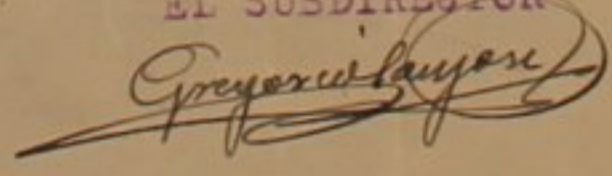
14 Febrero 1968

catorce de Febrero de mil novecientos sesenta y ocho, siendole de abono la prision preventiva sufrida desde el 20 Febrero al 10 Septiembre 1938, en que fue firme la sentencia, segun liquidacion. Se acusa recibo.

V. B.
EL DIRECTOR



EL SUBDIRECTOR

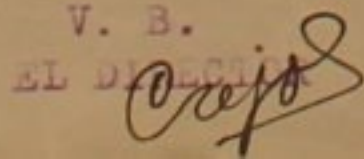


9 Diciembre 1938

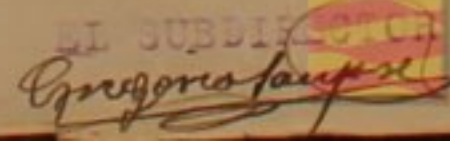
Se remite hoja de condena a la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones.

V. B.

EL DIRECTOR



EL SUBDIRECTOR



GOBIERNO DE ARAGON

José Vicente López

FECHAS			VICISITUDES PENALES Y PENITENCIARIAS	TIEMPO DE CONDENA		
Día	Mes	Año		Años	Meses	Días
4	Dicbre	1943	- Orden de Libertad. - Se recibe oficio del Juzgado Militar de Ejecuciones Plazo, ordenando la libertad de este penado por la causa n° 572-38. - Se acusa recibo participando que se ha dado traslado de dicho orden a la Prisión Central de Burgos donde fue conducido este penado con fecha 10-3-39. - Se remite el indicado oficio a la Prisión antes citada. n° 134 El Director <i>[Signature]</i> El Subdirector <i>[Signature]</i>			



[Signature]
El Oficial de Ejecuciones *[Signature]*

10 Marzo 1939

Conducido a la Prision Central de Burgos, en virtud de
orden del Gobernador Civil, que se une al expediente de
Juan Abello Sancho. Se participa.

V. B.

EL DIRECTOR



[Handwritten signature]

EL SUBDIRECTOR

[Handwritten signature]

18 Marzo 1939

Se recibe y une al expediente de Juan Abello Sancho, ofi-
cio del Director de la Prision central de Burgos, partici-
pando el ingreso de este penado en aquel Establecimiento.



V. B.

EL DIRECTOR

[Handwritten signature]

EL SUBDIRECTOR

[Handwritten signature]

7



POSTA 15 A 20 CEN.

Ruego a V.S. tenga a bien comunicar a este Juzgado Militar a la mayor brevedad posible si ha ingresado en la Prisión de su digno cargo el prisionero JOSE VICENTE LOPEZ para efectos de su constancia en autos.

Dios guarde a V.S. muchas años.
Zaragoza a 21 de Abril de 1.938

II Año Triunfal.

El Oficial Juez Instructor.

Firmado- Ignacio Navarro Marco-

22

Sr. Director de la Prisión Provincial



5.º Región Militar

Estado Mayor

Telegrama Postal

SECCION Justicia

NUMERO 15371

Zaragoza **3** de **Septiembre** de 1938. - III Año Triunfal.

El General Jefe de la 5.º Región Militar

al DIRECTOR DE LA PRISION PROVINCIAL

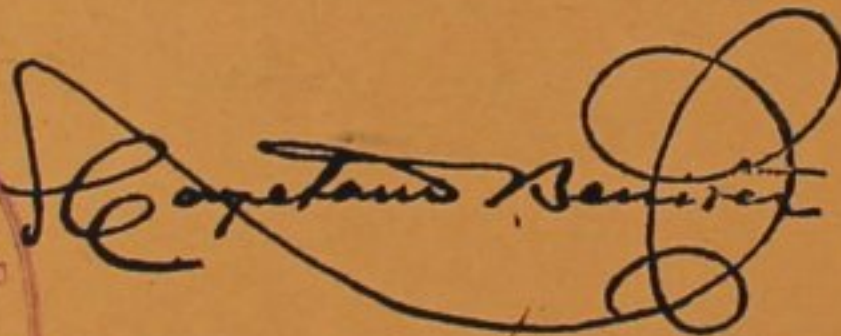
PLAZA.

Sírvase hacer entrega a la fuerza de la Guardia Civil, portadora de la presente, de los detenidos que al dorso se relacionan, para ser conducidos ante el Consejo de Guerra que ha de juzgarles a las 9 horas del día seis del actual, en la Audiencia Territorial de ésta - Plaza.

Transmitase

De O. de S. E.

El Jefe de Estado Mayor



NOTA.-Contéstase haciendo referencia a la fecha y número.

RELACION QUE SE CITA

En la Prision Provincial:

José Vicente-Lopez
Manuel Garcia Blanco
Martín Salazar Ferrer
Joaquín Ascaso Morales
Manuel Usón Ramo
Josefa Cabello Martín
Lorenza Pequerul Bruñón
Pilar-Esteban Agudo
Generoso Gran Piquer

Me hice cargo de los individuos
seleccionados para el Consejo de
Juena.

El Cabo

Qui Puzo Ten



PRISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Identificada que sea su persona y previo conocimiento del Sr. Jefe de Servicios, el Funcionario de Rotonda permitirá la salida de los presos que al darme se relacionan para ser entregados a las personas conductoras a fin de asistir al Consejo de Guerra

Zaragoza 6 de Septiembre de 1938 III AÑO
Triunfal.

EL DIRECTOR

IDENTIFICADO POR MI, CUMPLASE.
EL JEFE DE SERVICIOS.

CUMPLIMENTADO
EL FUNCIONARIO DE ROTONDA.

Relación que se cita

- 1 Pilar Esteban Aguado
- 2 Lorena Pequeno Brúñen
- 3 Josefa Cabello Martín
- 4 Manuel Juan Ramos
- 5 Joaquin de las Morales
- 6 Martín Galaras Ferrer
- 7 Manuel Osorio Blanco
- 8 José Vicente Lopez
- 9 Gumoso San Piquor



JUZGADO MILITAR

Nº. 20
Plaza La Seo, 8,

Añ junto remito a Vd. testimonio de la parte dispositiva de la Sentencia y Liquidación de *condena de José Vicente Lopez* condenado en la Causa Nº. 572-38 instruida por los trámites del Procedimiento Sumarísimo de urgencia; rogándole se sirva acusarme recibo para su constancia en autos.-

Dios guarde a Vd. muchos años: Zaragoza *18* noviembre

III Año Triunfal.

El Oficial del C.J.M. Juez Especial para el cumplimiento de Sentencias.

Sr. Director de la Prisión Provincial de ésta
Plaza.-

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.